

## ENSEÑANZA PROFESIONAL Y TECNICA

### LA TÉCNICA ESPAÑOLA

El desarrollo de nuestra industria, y por lo tanto de nuestra economía, se encuentra íntimamente vinculado —no importa repetirlo una vez más— a la organización de las enseñanzas técnicas en todos los grados, tanto en lo relativo a la naturaleza de lo enseñado como en lo que afecta al número de nuevos técnicos que anualmente salen en condiciones de insertarse en la industria española. La polémica en torno al *numerus clausus* establecido por las Escuelas Especiales, y el proyecto de una gran Facultad Politécnica que abarcara todos los estudios que ahora se dan separadamente en dichas Escuelas, tan intensa hace unos meses, parece haber cesado o, por lo menos, haberse estancado en un punto muerto, esperando acaso decisiones superiores. Sigue hablándose, no obstante, de la necesidad o mejor de la urgencia de elevar la técnica española en calidad y en intensidad. Se repiten, como es de suponer, los lugares comunes de siempre, ya que éste es un tema muy viejo en las preocupaciones españolas o, al menos, en las conversaciones.

El semanario *Promesa*, de Ponferrada, dedica una especial atención al fenómeno de la progresiva y creciente industrialización del mundo, indicando cómo hasta los países más pequeños y atrasados se han lanzado a competir con las naciones más ricas y desarrolladas, montando industrias que en otro tiempo hubieran parecido desproporcionadas. Pero España, señala la revista, carece aún de los técnicos precisos para llevar a cabo la transformación industrial que ha de elevar nuestro nivel de vida: nadie niega la competencia de nuestros ingenieros, pero su número es muy exiguo. Nuestros gobernantes perciben la necesidad de una intensificación en la producción de técnicos (1).

*Proa* se ocupa de la situación actual de los científicos y técnicos españoles, en lo relativo a protección del Estado y clima favorable para trabajar y proyectar, llegando a la conclusión de que ésta es incomparablemente mejor que la que encontraron los grandes sabios e inventores de hace unas décadas; entre ellos, Isaac Peral, La Cierva y el mismo Cajal. A juicio del articulista, entonces "el ser hombre de ciencia significaba un robinsonismo decidido, mientras que ahora existe, por una parte, el aliento oficial y, por otra, el apoyo moral, el clima magnífico constituido por "esa multitud de talentos mediocres, pero necesarios para constituir el cuerpo-base de una disciplina". Hoy las circunstancias son, según esto, muy adecuadas para realizar una gran tarea técnica, logrando cosas de apariencia humilde, sin ningún brillo externo, pero capaces de fortalecer nuestra economía y emanciparla de manos extranjeras" (2).

Otro editorialista (3) caracteriza también nuestra téc-

nica actual como una actividad dirigida, no a lograr lo espectacular, sino lo utilitario. Ensalza el valor de las recientes patentes españolas, así como la labor de los Institutos de carácter técnico del C. S. I. C., tales como el de la construcción y el cemento, que ha estudiado el coeficiente de seguridad y resistencia de distintas obras; el del carbón, que destila carbones a bajas temperaturas para obtener semicok; el de grasas y derivados, que ha logrado una patente para la obtención de grasas plásticas por transesterificación e hidrogenación simultáneas. En resumen, opina que la técnica española va cubriendo los años de retraso industrial gracias al equipo de técnicos que hoy trabajan impulsados por un elevado patriotismo.

Algo muy semejante viene a decir el diario *Información*, de Alicante, destacando la importancia de la labor del Instituto Leonardo Torres Quevedo en la fabricación de aparatos electrocópicos, electrómetros, osciladores, etcétera, para los laboratorios de Escuelas Especiales y Facultades de Ciencias. Atribuye nuestra nueva situación en el campo de la técnica "a un cambio radical de métodos, por el que nuestros hombres geniales no han de esperar, como antes sucedía, a que los descubran otros países, ni los talentos menos sobresalientes agotarse en la soledad y en la impotencia" (4).

Ferrari Billoch, tratando en *A B C* de la Institución Virgen de la Paloma, recalca la dificultad que supone la falta de peldaños "entre el peonaje y los técnicos superiores, esa serie de eslabones humanos entre el simple peón y las exigencias impuestas hoy por una intensidad de producción industrial: carecemos del obrero especializado, del trabajador con dominio de la técnica de la máquina moderna y su ritmo". Y añade: "Nos falta una masa productora sometida a la disciplina, a las exigencias e innovaciones de esa técnica que impone hoy la gran industria, decisiva en el desenvolvimiento económico del país" (5).

### LA CARRERA DE PERITOS INDUSTRIALES

De acuerdo con esta obsesión permanente por la técnica, hay un reconocimiento unánime de la importancia de ciertas profesiones clave, como, por ejemplo, la de Perito industrial. Con motivo del centenario de esta carrera, un editorial de *Arriba* realza "la importancia de esta profesión para el desarrollo económico del país", y expresa "el reconocimiento de España hacia esta forma concreta de vocación que, noblemente servida por sus titulares, viene a llenar una de las deficiencias reconocidas en nuestra Patria en los últimos siglos" (6). A juicio del editorialista, "todavía más que en el campo de la alta enseñanza e investigación técnica, es en el de las

(1) Sin firma: "La formación de técnicos, esencial para nuestra industrialización", *Promesa* (14-IX-52).

(2) Editorial: "Labor de la técnica española", *Proa* (León, 2-IV-52).

(3) Editorial: "Patentes españolas", *Córdoba* (26-III-52).

(4) Editorial: "Diez años al servicio de la técnica española", *Información* (Alicante, 23-III-52).

(5) F. Ferrari Billoch: "La juventud sonríe", *A B C* (Madrid, 1-IV-52).

(6) Editorial: "El peritaje industrial", *Arriba* (11-V-52).

aplicaciones concretas y en el de las especializaciones del mismo carácter donde puede prestarse a España un servicio inmediato más cuantioso, y donde nos es preciso acortar las distancias entre la situación de las naciones de gran desarrollo industrial y la nuestra. Estas misiones de especialización fabril, y ligada a los procesos de taller y laboratorio, son las que llena entre nosotros la profesión de Peritos Industriales". La conclusión es que "el número y la importancia social de los Peritos Industriales habrá de aumentar proporcionalmente con el desarrollo económico y, concretamente, industrial de España". También sostiene *Arriba* que son la mediana y la pequeña industria, más que la grande, las que cifran real y verdaderamente el nivel industrial de un país. Pues bien: es en ellas donde tiene directa intervención el Perito Industrial, ya que sólo tiene atribuciones para proyectar hasta un límite de cien caballos de potencia. Un articulista de *Madrid* coincide con el citado de *Arriba* en la opinión de que sería conveniente liberar al Perito Industrial de esta arbitraria barrera, y dejarle en libertad como en otros países (7).

Un ilustre catedrático de la Escuela de Peritos Industriales, don Joaquín de Nô Hernández, a quien con motivo de su jubilación fué impuesta recientemente la encomienda de Alfonso el Sabio, manifestó —en una entrevista que se le hizo con tal motivo— su seguridad de que la carrera de Perito Industrial tiene cada día más salidas y más porvenir en nuestra Patria, dado el creciente desarrollo de nuestra industria: "Se ha abierto camino a la realidad —dice— de que la industria necesita de los Peritos, y que éstos prestan un magnífico rendimiento. Es una carrera de enorme porvenir, en efecto" (8).

#### NORMAS SOBRE EL NÚMERO MÍNIMO DE LOS QUE DEBEN INGRESAR EN ESCUELAS ESPECIALES

El Consejo de Ministros, como es sabido, aprobó en el mes de junio un Decreto de la Presidencia del Gobierno por el que se establecen determinadas normas para la determinación del número de alumnos que deberán ingresar cada año en las Escuelas Especiales de Ingeniería y Arquitectura, Centros en los que esencialmente se lleva a cabo la enseñanza técnica superior en nuestro país. Un comentario de la revista *Nueva Economía Nacional* (9) dice que se trata "de tener en cuenta la adecuación de la oferta de técnicos a la demanda creciente, que parte tanto del Estado como de las empresas particulares, y que es resultado del progreso en la reconstrucción de España y de la puesta en valor de nuevas fuentes de riqueza". Concede que en algunos casos dichas Escuelas Especiales ya procuraban aumentar en lo posible, por sí mismas, el número de sus alumnos; pero afirma que "se hacía preciso fijar el mínimo de éstos que debían ingresar, para dejar el máximo a la propia preparación de los alumnos". Indica cómo se propone intensificar la ayuda estatal a estas Escuelas para mantener sus instalaciones al nivel creciente que señala el

progreso científico y técnico y en concordancia con este aumento de alumnos. A través de convocatorias extraordinarias sucesivas se pretende alcanzar la cifra señalada, con lo que pronto "la industria y el Estado podrán contar con una cantidad suficientemente elevada, no sólo de donde disponer, sino también donde elegir, con suficiente margen de amplitud". El articulista reconoce, sin embargo, que no en todos los sectores de la enseñanza técnica son escasos los titulados, y en este sentido el Gobierno piensa diferenciar oportunamente.

#### ASTURIAS, GALICIA Y SANTANDER SOLICITAN DIVERSAS ESCUELAS

Una muestra del creciente interés que se siente hoy en todas las regiones españolas por el desarrollo de las enseñanzas técnicas son las continuas y numerosas solicitudes de implantación de nuevas Escuelas de Ingenieros y de Peritos, procedentes de distintas ciudades de la Península. Según dice el diario *Región*, de Oviedo, en la Asamblea anual de la Asociación de Facultativos de Minas, celebrada recientemente en dicha capital, se acordó solicitar la creación de una Escuela de Ingenieros de Minas en la ciudad asturiana, que sería de enorme interés dada la importancia minera de Asturias (10). Por su parte, La Coruña aspira a conseguir el restablecimiento de la Escuela de Peritos Agrícolas, ya que, según expuso en unas declaraciones don Antonio Vega Agra, presidente del Colegio Oficial de Peritos Agrícolas de Galicia (11), hay escasez de Peritos en dicha región. Cita, como ejemplo, que el año pasado salieron 62 Peritos agrícolas de la Escuela de Madrid, de los cuales 29 eran de la misma capital, seis de las provincias limítrofes, diez de Castilla y León, ocho de Extremadura, cinco de Andalucía y Levante, dos de Asturias, uno de Bolivia, otro de Venezuela y ninguno de Galicia. Una de las razones evidentes de este fenómeno es la enorme distancia a la cual deberían desplazarse los estudiantes gallegos de esta profesión.

También se pretende, por parte de los santanderinos, según comunica el diario *Alerta*, hacer funcionar de nuevo la antigua Escuela de Comercio, fundada por doña Petra Igareda, cuya importancia en la formación de los hombres de empresa y de comercio de la Montaña fué tan considerable. Un grupo de ricos montañeses residentes en Méjico ha ofrecido entregar un cuantioso donativo para contribuir a la puesta en marcha de esta Escuela, y parece que el Ayuntamiento ha tomado ya en consideración tan generosa oferta (12).

#### LA REFORMA DE LOS ESTUDIOS MERCANTILES

Sigue tratándose con gran interés del tema de la reforma de los estudios mercantiles en España, emprendida por una Comisión mixta de elementos representa-

(7) Sin firma: "Los Peritos industriales celebran el centenario de su profesión", *Madrid* (7-V-52).

(8) Sin firma: "Don Joaquín de Nô consagró su vida a la enseñanza", *Diario Regional* (Valladolid, 2-VII-52).

(9) Editorial: "La enseñanza técnica", *Nueva Economía Nacional* (Madrid, 10-VII-52).

(10) Sin firma: "Asamblea anual de la Asociación de Facultativos de Minas", *Región* (Oviedo, 1-IV-52).

(11) R. P.: "La Escuela de Peritos Agrícolas es una necesidad para La Coruña", *La Voz de Galicia* (La Coruña, 27-III-52).

(12) Sin firma: "Se trata de que funcione nuevamente la Escuela de Igareda de Cabezón", *Alerta* (Santander, 28-III-52).

tivos de la Carrera Mercantil y de la de Ciencias Económicas, creada por el Gobierno.

El periódico gallego *La Noche* (13) se ocupa de esta cuestión en sus diferentes aspectos. En primer lugar, habla de la integración de los estudios mercantiles en la Facultad de Ciencias Económicas, por lo menos en lo que hace referencia al doctorado, que será común, y al que tendrán acceso tanto los Intendentes Mercantiles como los Licenciados en Ciencias Económicas. El articulista, A. J. Arco, deplora a continuación la actitud tomada por una parte de los titulares mercantiles de Madrid, los cuales han promovido un cisma, al parecer, contra el Consejo Superior de Colegios, por el deseo de que el acceso al Instituto de Censores Jurados de Cuentas sea libre. Arco opina que esta pretensión no es justa, pues en dicho Instituto deben figurar sólo aquellos titulares mercantiles que tengan una fuerte preparación.

(13) A. J. Arco: "La reforma de los estudios mercantiles", *La Noche* (Santiago de Compostela, 3-III-52).

MIGUEL SÁNCHEZ-MAZAS

## ENSEÑANZA LABORAL

En un grado docente de nueva creación como es el laboral, es explicable que exista un primer período de planteamiento de las generalidades del tema, e incluso de justificación de la creación misma de los nuevos Centros. Se forma así una nebulosa inicial, de la cual se van luego desintegrando, poco a poco, temas y aspectos concretos. Esto ha hecho, sin duda, que el espejo impasible que estas crónicas pretenden ser haya reflejado con reiteración las mismas imágenes. Procuraremos desde ahora reducir al mínimo nuestra insistencia sobre cuestiones ya tratadas —lo cual no quiere decir que la prensa y las revistas no las sigan planteando, a veces con viciosa pesadez—, y pondremos, en cambio, el acento sobre los aspectos nuevos, esto es, sobre los aspectos de concreción, aplicación y ajuste.

Mucho deseáramos que estos aspectos dominen, en plazo breve, las publicaciones nacionales, y que, por tanto, nuestra tarea de cronistas pueda abarcar, sin discriminación, todo cuanto vea luz.

### INSTITUTOS LABORALES

Gran parte de los articulistas que se han ocupado últimamente de este tema lo vinculan muy estrechamente al problema, ya tradicional en España, de la ausencia de un verdadero *escalón intermedio* entre el obrero *no cualificado* o poco *cualificado* y el *técnico superior*; ausencia que mantiene a nuestra industria en un plano de inferioridad con respecto a la de los países extranjeros.

Se piensa que los Institutos Laborales pueden abrir nuevos horizontes en los muchachos de las clases obreras y campesinas, iniciándoles en la especialización técnica y suministrándoles una formación general que les permitirá buscar posteriormente por sí mismos el perfeccionamiento profesional más de acuerdo con sus aptitudes.

Al mismo tiempo, se extiende la opinión de que el denominado *Bachillerato laboral* será capaz de infundir

También manifiesta el comentarista su creencia en que el acuerdo de los universitarios y los titulares mercantiles representará dar paso a la solución por todos ansiada, perfeccionando la preparación de los jefes de empresa, que hasta hoy puede decirse que se habían formado casi siempre por su cuenta, procediendo ya de la Abogacía, ya de la Ingeniería. En efecto, los Intendentes Mercantiles carecían con frecuencia de una preparación superior profunda, mientras que los Licenciados en Ciencias Económicas que poseían dicha formación carecían, por su parte, de ordinario, a juicio de Arco, de un conocimiento serio de la empresa, de la contabilidad y de la ciencia de los mercados. Termina el articulista expresando su esperanza de que la fusión de Ciencias Económicas e Intendentes Mercantiles dé a la vida española la gran oportunidad de encontrarse con auténticos y competentes hombres de empresa.

En amplios sectores de familias provincianas el convencimiento de la existencia de múltiples actividades productivas y remunerativas, situadas entre las profesiones típicamente universitarias y los oficios elementales de la labranza, la albañilería o la pesca. Precisamente la primera etapa de la Enseñanza Laboral consistirá en el descubrimiento de la variedad, utilidad, riqueza y dignidad de las actividades técnicas dirigidas al perfeccionamiento de la agricultura, ganadería, pesca, minería e industrias españolas. Sugerir nuevas vocaciones, lograr la aparición de una clase nueva, esencial en el equilibrio social, económico y cultural de España, tal es, a juicio de todos, el objetivo primordial de los Institutos Laborales.

Un editorialista de Sevilla (1) pretende insertar, así, el tema de la Enseñanza Laboral en el terreno de la vieja cuestión de las preferencias vocacionales españolas. "Desde hace siglos —dice— viene señalándose la tendencia de los españoles hacia las cuestiones de orden especulativo y su desdén hacia la especialización técnica, es decir, la industrialización". Después de señalar cómo el problema fué abordado teóricamente por Menéndez y Pelayo, y prácticamente por Primo de Rivera, afirma que solamente el Movimiento Nacional "se ha preocupado seriamente de armonizar la especialización técnica con el humanismo doctrinal, ya que el desequilibrio entre unos y otros conocimientos había colocado a España en un plano de progreso retrasada en medio siglo con respecto a las grandes naciones europeas". El citado articulista opina que es preciso lograr tres grados, dentro del cuadro general de la enseñanza técnica: el profesional elemental, la enseñanza técnica superior y el nivel técnico científico, que, a su juicio, es el que han de suministrar las Universidades Laborales. Parece que todos los que tratan de esta cuestión inician sus re-

(1) Editorial: "La Enseñanza Laboral", *Sevilla* (6-VI-52).